



EL MARCO JURÍDICO ESTATAL EN MATERIA DE INMIGRACIÓN E INMIGRANTES EN ESTADOS UNIDOS

Dirección de Estudios Socioeconómicos y
Migración Internacional.

Secretaría General del Consejo Nacional
de Población, CONAPO 2012

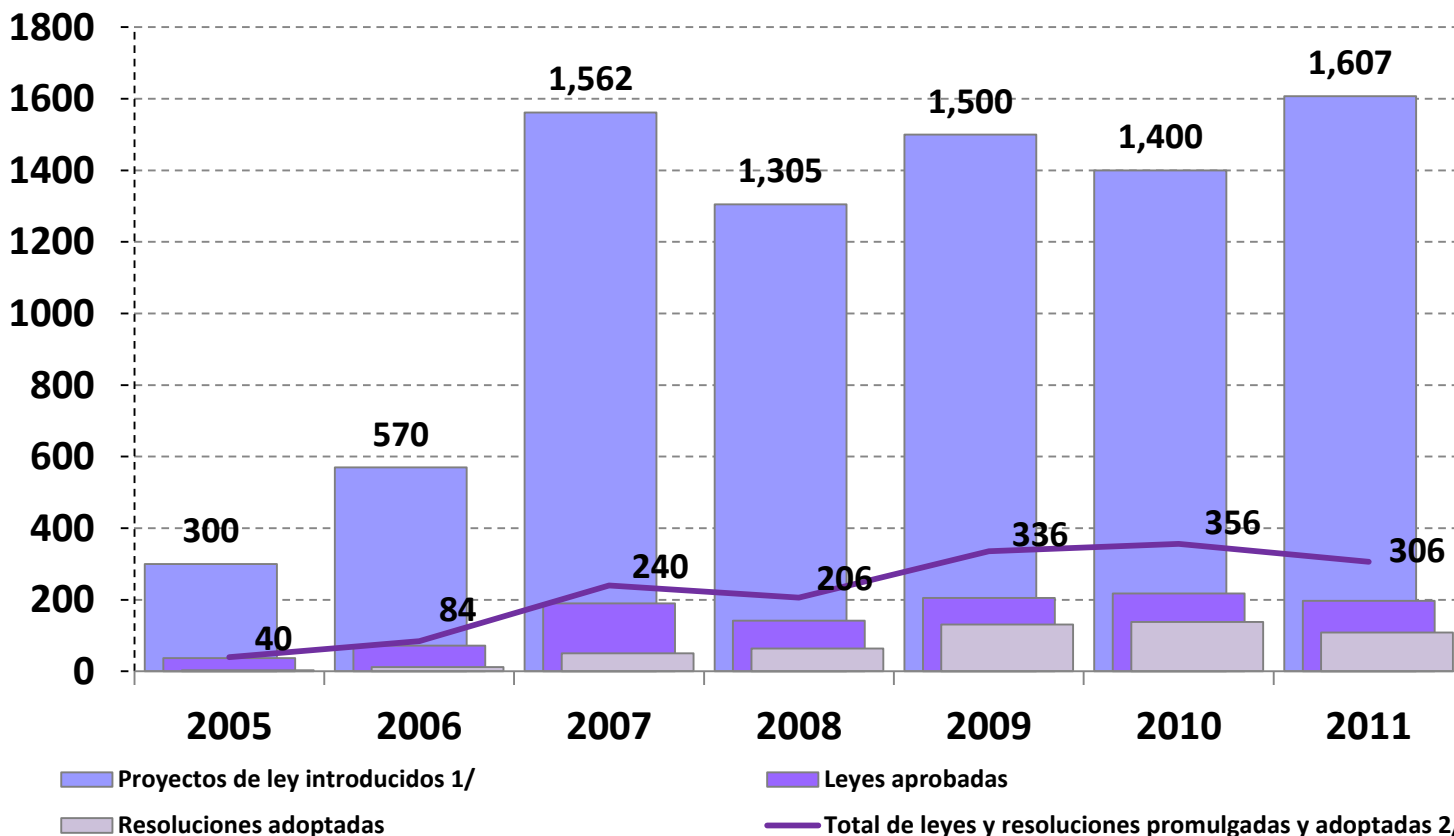


Introducción

La ausencia de una reforma migratoria integral en Estados Unidos que permita un fenómeno migratorio seguro y ordenado, ha fomentado la participación activa de los gobiernos estatales en el asunto. Colocándolos como los nuevos protagonistas de la política migratoria estadounidense. En el ámbito de su competencia los gobiernos de los estados pretenden regular el fenómeno, construyendo marcos normativos que redefinen en su jurisdicción las practicas cotidianas de los inmigrantes, fundamentalmente de quienes permanecen en el país sin permiso de las autoridades. La importancia de este tema, recae en que actualmente parte del debate nacional en los Estados Unidos sobre el tema migratorio se centra en: las acciones legislativas estatales, y su impacto en la política migratoria federal y la vida de millones de inmigrantes que residen de ese país.



Actividad legislativa estatal relacionada con la inmigración, 2005-2011



2011 ha sido el año con el mayor número de proyectos de ley introducidos en los congresos de los estados. Al terminar ese año, esta cifra había quintuplicado la registrada en 2005.

Notas: 1/ Proyectos de ley introducidos, se refiere a aquellos que son sometidos a consideración de los congresos estatales para su discusión, votación y aprobación.

2/ Leyes y resoluciones promulgadas y adoptadas, se refiere a aquellas que después de su aprobación en los congresos de los estados son firmadas por el ejecutivo estatal o adoptadas por los congresos para que surtan efecto.

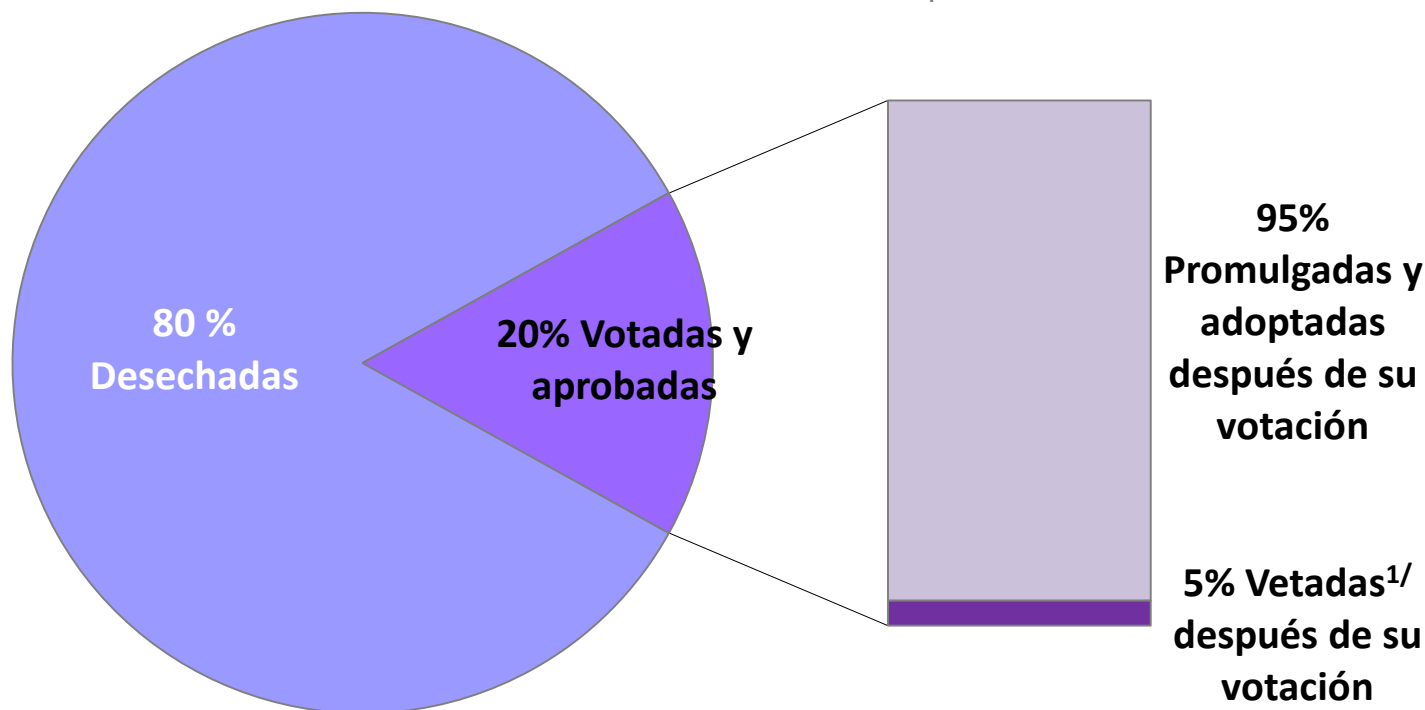
Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada y adoptada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005 – 2011.



Destino de las iniciativas de ley relacionadas con la inmigración, 2005-2011



Entre 2005 y 2011, más de 8,200 proyectos de ley fueron sometidos a consideración de los congresos estatales, siendo desechados el 80 por ciento.



Del total de proyectos de ley votados y aprobados en los congresos de los estados: 95 por ciento fueron promulgados y adoptados.

Nota: 1/ Incluye aquellas vetadas por los gobernadores y/o acciones legales de los opositores.

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada y adoptada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005 – 2011.



Evolución geográfica de la actividad legislativa estatal, leyes y resoluciones promulgadas y adoptadas en materia de inmigración e inmigrantes, 2005 y 2011



2005



Desde 2005, un número importante de estados ha mostrado un interés por legislar el asunto de la inmigración y los inmigrantes. En 2011, esta actividad alcanzó prácticamente a todo el territorio de los Estados Unidos.

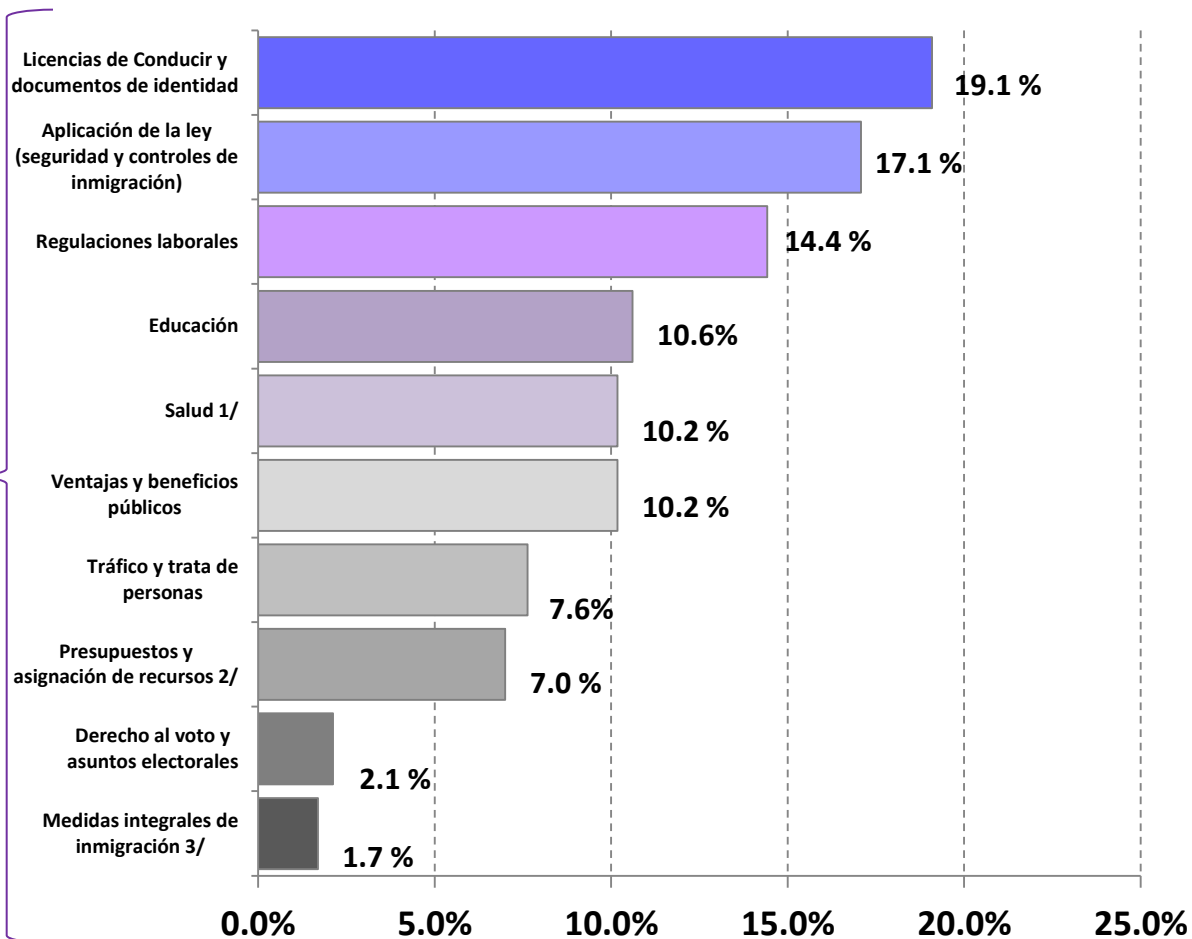
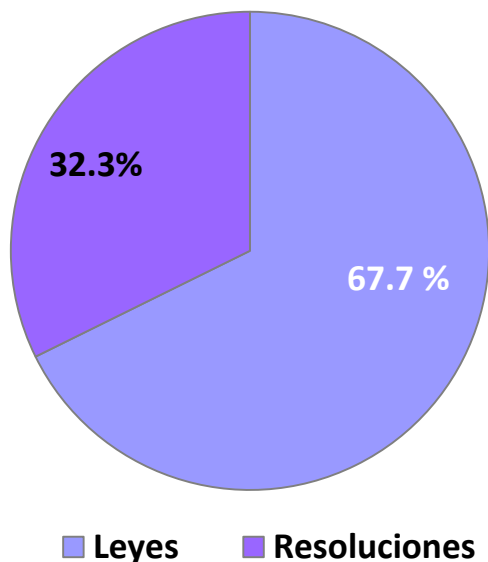
2011



- Estados que promulgaron leyes
- Estados que no promulgaron leyes



Actividad legislativa estatal, principales temas abordados por las leyes estatales promulgadas, 2005-2011



Notas: 1/ El tema de salud se consideró como un asunto independiente a partir de la legislación de 2007.

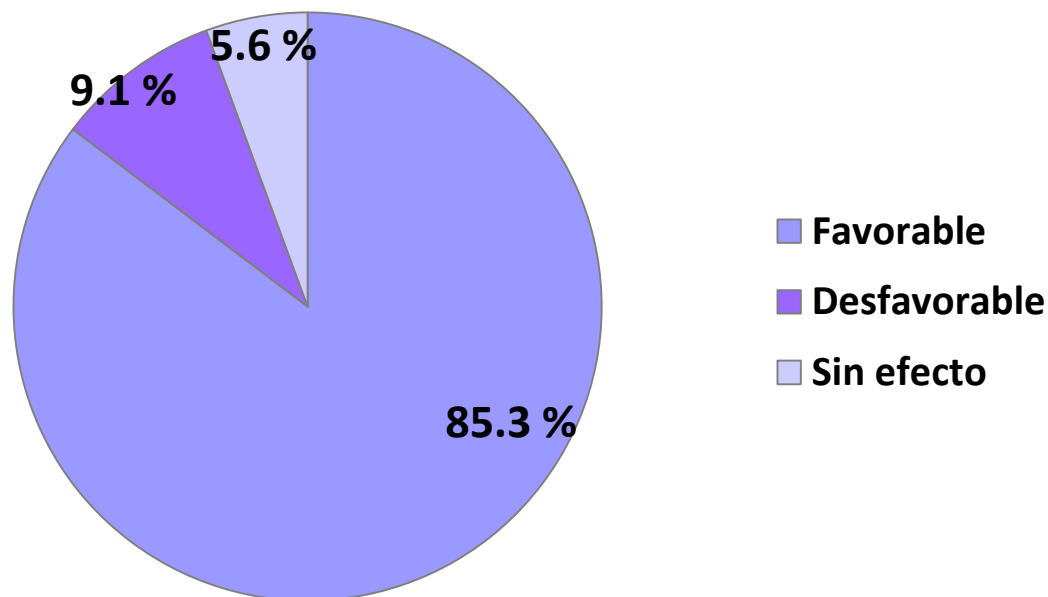
2/ El tema de los presupuestos y asignación de recursos se consideró como un asunto independiente a partir de la legislación de 2010.

3/ Las medidas integrales de inmigración, se refieren aquellas que tratan distintos asuntos de la agenda migratoria estatal con el objeto de regular fundamentalmente la inmigración indocumentada.

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada y adoptada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005 – 2011.



Sentido de las leyes estatales promulgadas en torno a la inmigración documentada, 2005-2011



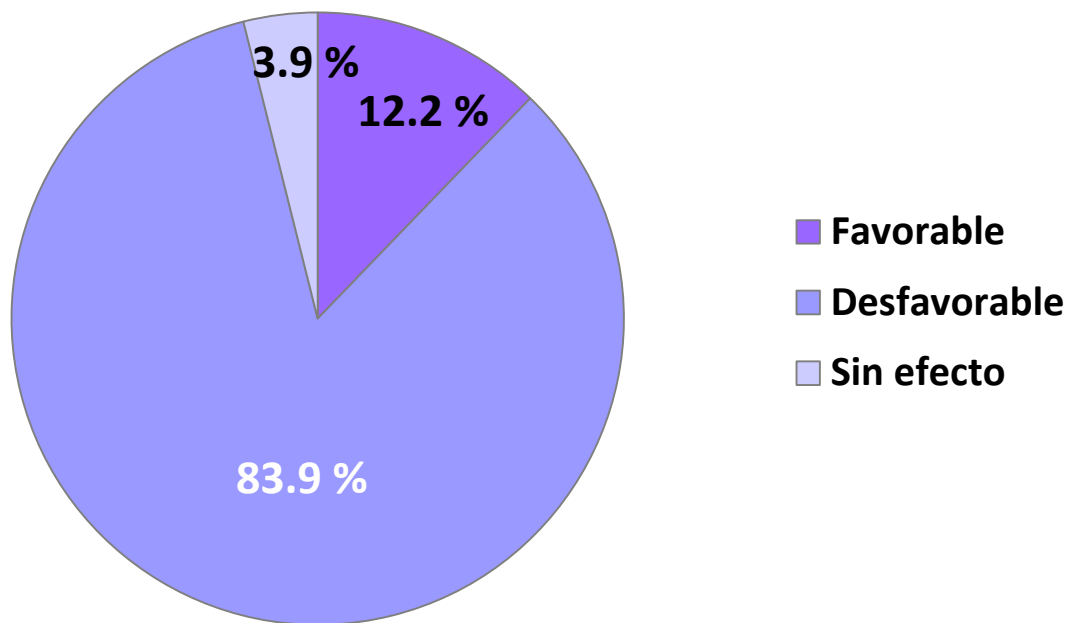
La mayoría de las leyes promulgadas entre 2005 y 2011 en los estados, concedieron oportunidades y ventajas a la población inmigrante documentada que antes implicaban necesariamente la ciudadanía estadounidense, acreditar una larga estancia legal en el país de al menos 5 años, o simplemente no se encontraban disponibles derivado de su estatus de estancia.

Nota: 1/ Se excluyen las denominadas resoluciones y aquellas leyes cuyo contenido no permite clasificar un efecto.

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada y adoptada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005 – 2011.



Sentido de las leyes estatales promulgadas en torno a la inmigración no documentada, 2005-2011



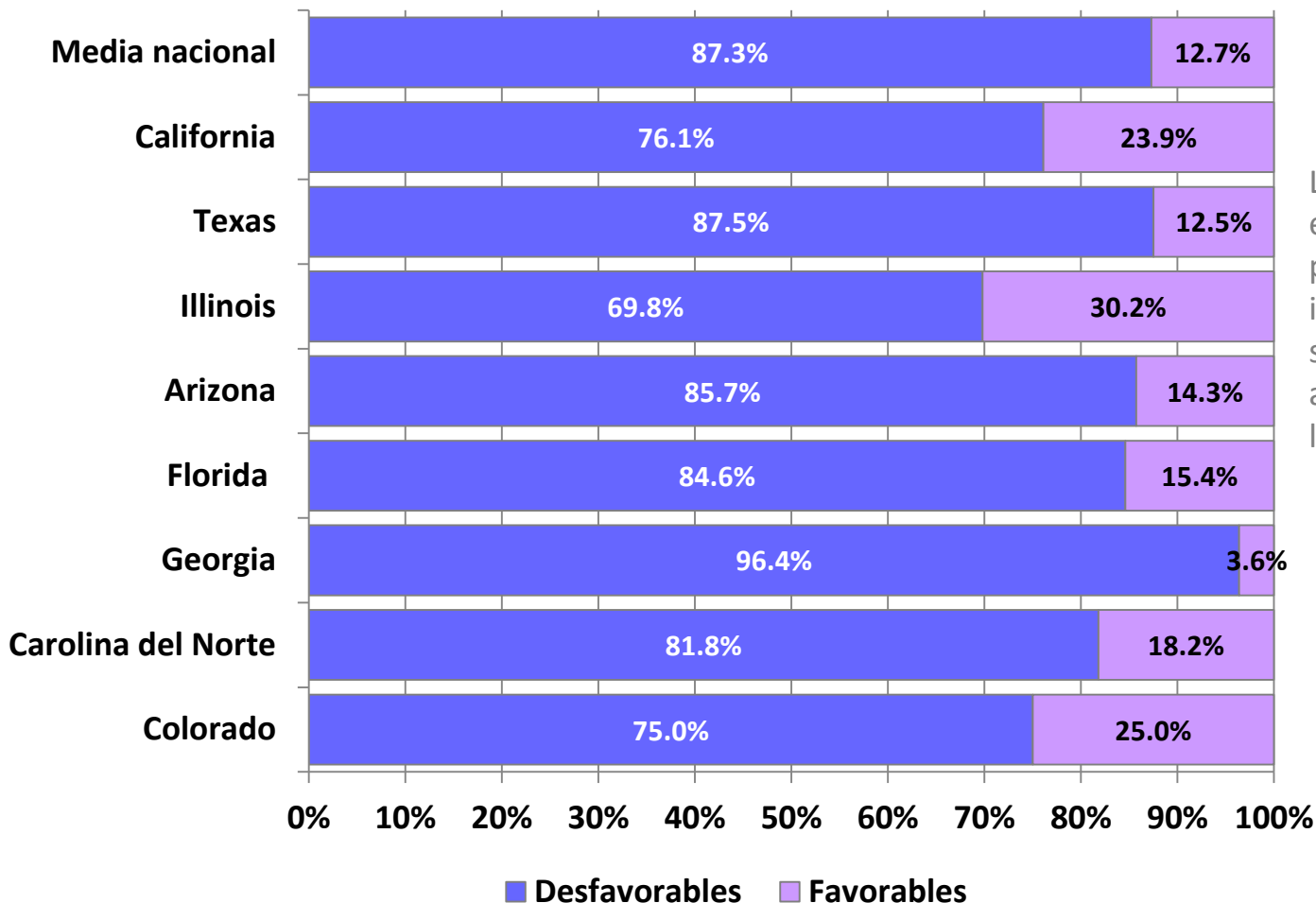
En sentido opuesto, numerosas leyes promulgadas entre 2005 y 2011, contrajeron los derechos y restringieron el acceso a beneficios y oportunidades a la población inmigrante no documentada. Exigiendo a la población residente en el estado que acreditara su permanencia autorizada como un requisito indispensable para tener acceso a los servicios que ofrece el Estado, ser elegible a los programas públicos de beneficios, educarse en una escuela de educación superior o emplearse en el mercado laboral.

Nota: 1/ Se excluyen las denominadas resoluciones y aquellas leyes cuyo contenido no permite clasificar un efecto.

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada y adoptada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005 – 2011.



El sentido de las leyes promulgadas relativas a la inmigración no documentada, según algunos de los estados con mayor presencia de población inmigrante mexicana, 2005-2011



Los estados donde se encuentra una gran presencia de población inmigrante mexicana, son algunos de los más activos en términos legislativos.

Nota: 1/ No incluye aquella legislación que no genera un efecto inmediato en la población inmigrante no documentada.

Fuente: Elaborado por CONAPO con base en los informes anuales de la Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales, sobre legislación estatal promulgada y adoptada en los Estados Unidos en materia de inmigración e inmigrantes, 2005 – 2011.



Algunas leyes anti migrantes y otras en sentido opuesto, promulgadas por los gobiernos estatales de los Estados Unidos en los últimos dos años

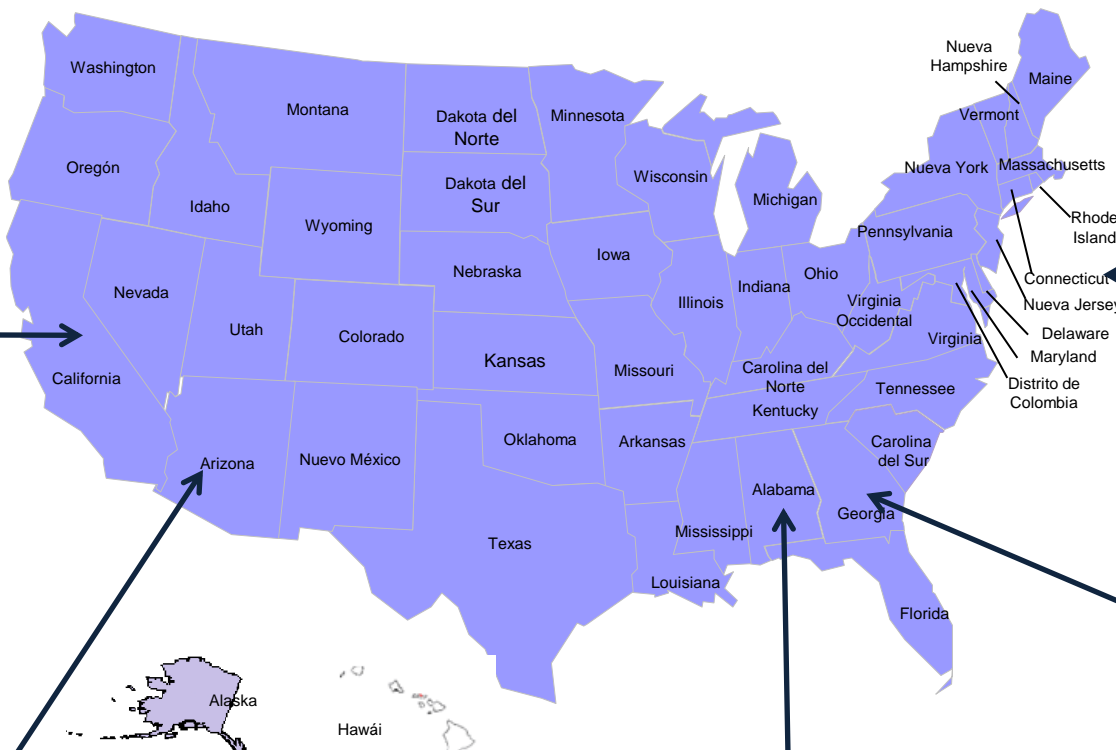
SEGOB



SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

AB 130 (2011), establece que a partir del 1 de enero de 2012, cualquier persona sin importar su estatus migratorio y que es residente del estado, quedará exenta del pago de colegiaturas a la educación superior como un no residente del estado, recibiendo el mismo trato como cualquier otro estudiante.

SB 1070 (2010), prohíbe la contratación de personas no autorizadas para trabajar en los Estados Unidos, sanciona a empleadores que cometan violaciones a las leyes de inmigración de los Estados Unidos, requiere el registro de documentos de inmigración para extranjeros, la verificación del estatus de inmigración de las personas involucradas en una parada, detención o arresto por violaciones a la ley, la cooperación entre autoridades locales, estatales y federales para aplicar eficientemente las leyes nacionales de inmigración.



HB 6390 (2011), permite la instalación de matrícula escolar a educación post-secundaria a aquellos estudiantes que completaron cuatro años de educación secundaria, se graduaron en una institución de educación superior pública en el estado, sin importar el estatus de inmigración del estudiante.

HB 87 (2011), prohíbe y establece penas por: la entrada, presencia y estancia de extranjeros indocumentados y su participación en la actividad económica y en actividades no autorizadas. Requiere la utilización del programa de verificación al empleo E-Verify para ciertos empleadores privados y públicos, y la verificación del estatus de inmigración de las personas antes de otorgar beneficios públicos. Establece la cooperación entre autoridades locales, estatales y federales para aplicar eficientemente las leyes nacionales de inmigración.

HB 56 (2011), prohíbe y establece penas por: la entrada, presencia y estancia de extranjeros sin documentos migratorios; su participación en la actividad laboral y económicas no autorizadas; y la contratación de personas no autorizadas para trabajar en los E.U. El acceso a ventajas y beneficios públicos requiere un estatus migratorio legal en el país. Los empleadores públicos están obligados a utilizar el programa de verificación al empleo E-Verify. Las escuelas públicas de educación básica están facultadas a solicitar el estatus de inmigración de los estudiantes. Prohíbe que cualquier extranjero indocumentado pueda asistir a una institución de educación superior en el estado, así como a recibir becas, subsidios, o ayuda financiera del estado. Se considera un delito grave el alojar, transportar y proteger a sabiendas a un extranjero presente ilegalmente en los Estados Unidos.